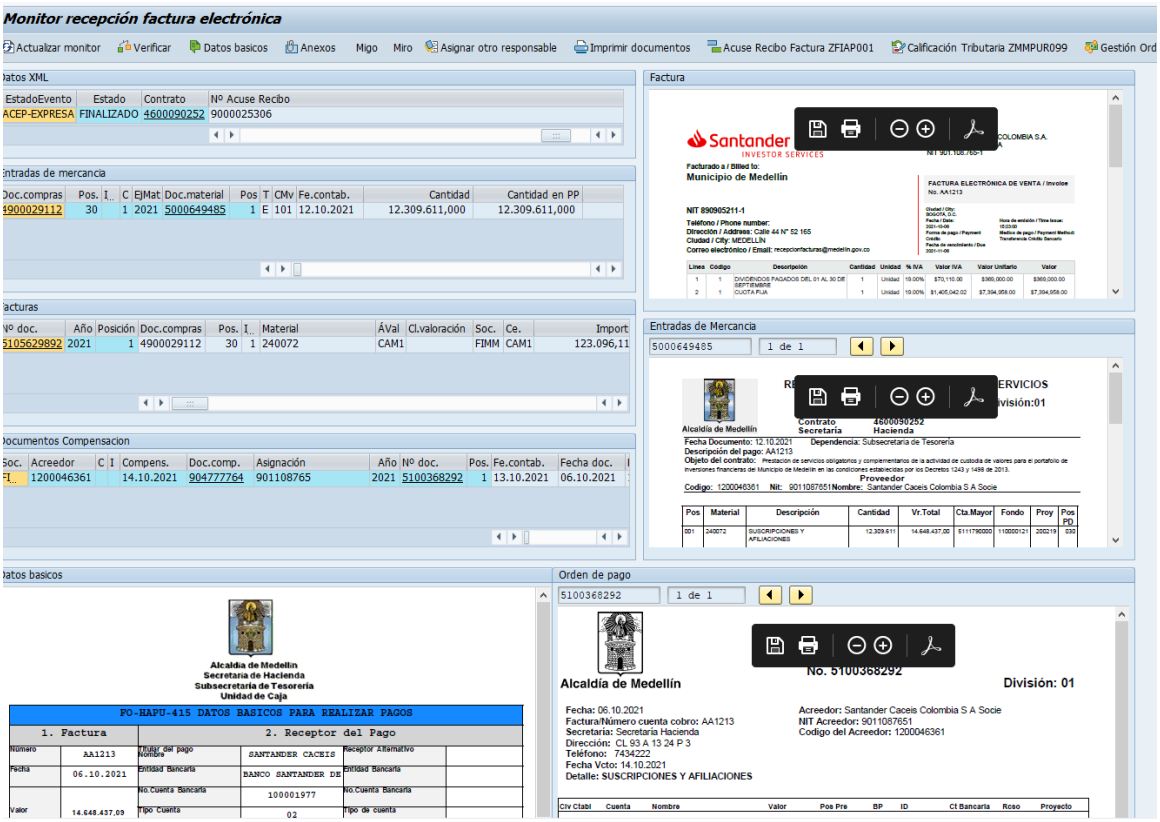
Factura AA1213

Acuse de recibo 9000025306



Santander caceis
INVESTOR SERVICES

SANTANDER CACEIS COLOMBIA S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA
NIT 901.108.765-1

Facturado a / Billed to:

Municipio de Medellín

NIT 890905211-1

Teléfono / Phone number:
Dirección / Address: Calle 44 N° 52 165
Ciudad / City: MEDELLÍN
Correo electrónico / Email: recepcionfacturas@medellin.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / Invoice
No. AA1213

Ciudad / City:
BOGOTÁ, D.C.
Fecha / Date:
2021-10-06
Hora de emisión / Time issue:
15:23:00
Forma de pago / Payment
Crédito
Medios de pago / Payment Method:
Transferencia Crédito Bancario
Fecha de vencimiento / Due
2021-11-06

Línea	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	% IVA	Valor IVA	Valor Unitario	Valor
1	1	DIVIDENDOS PAGADOS DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE	1	Unidad	19.00%	$70,110.00	$369,000.00	$369,000.00
2	1	CUOTA FIJA	1	Unidad	19.00%	$1,405,042.02	$7,394,958.00	$7,394,958.00
3	1	CUSTODIA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	1	Unidad	19.00%	$863,674.07	$4,640,653.00	$4,545,653.00

NOTA: Transferir a la cuenta de Ahorros N°. 100-00197-7 a nombre de Santander Caceis Colombia Sa Sociedad Fiduciaria en BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.

SUBTOTAL $12,309,611.00

Valor en letras:

IVA / V.A.T. $2,338,826.09

Tipo de moneda:
COP

TOTAL $14,648,437.09

Observaciones / Observations:

SANTANDER CACEIS COLOMBIA S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA
Teléfono: +57 (1) 7434222
Calle 93 A N°. 13 - 24 Oficina 301
Bogotá D.C., Colombia
CUFE:
dbb6e997612a23298642521d295a7e58040a9c90b03aea4784dfe6a442b8dacc77bc25ac4b3bf5bf555818b6b8d16e4e

IVA Régimen Común
Actividad Económica ICA N°. 6431 (Tarifa 11,04 x 1000)
No somos autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Autorización Numeración Facturación
N°.18764016225604 2021-08-11 al 2022-08-11
Autorizado desde AA1158 Hasta AA1400

NIT. 900646251-1
Factura Electrónica - SELECT
COMPUTEC OUTSOURCING SAS



Alcaldía de Medellín

ORDEN DE PAGO

No. 5100368292

División: 01

Fecha: 06.10.2021
Factura/Número cuenta cobro: AA1213
Secretaría: Secretaría Hacienda
Dirección: CL 93 A 13 24 P 3
Teléfono: 7434222
Fecha Vcto: 14.10.2021
Detalle: SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES

Acreedor: Santander Caceis Colombia S A Socie
NIT Acreedor: 9011087651
Codigo del Acreedor: 1200046361

Clv Ctabl	Cuenta	Nombre	Valor	Pos Pre	BP	ID	Ct Bancaria	Rcso	Proyecto
31	1200046361	Santander Caceis Colombia S A	-14.149.517	2320202007				0001	200219
86	2425909999	Puente Mcia Transito	14.648.437	2320202007					200219
50	2917040200	Retencion Ind y Ccio	-25.000	2320202007					200219
50	2436250100	RF IVA Responsables	-350.824	2320202007					200219
50	2407220200	Rec Terc Estamp UdeA	-123.096	2320202007					200219
		TOTAL A PAGAR:	**0**						

ORDENADO POR: Oscar Hurtado Pérez

Impreso el 14.10.2021

Alcaldía de Medellín

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000649485 **División:01**
Pedido 4900029112
Contrato 4600090252
Secretaría Hacienda

Fecha Documento: 12.10.2021 **Dependencia:** Subsecretaria de Tesorería
Descripción del pago: AA1213
Objeto del contrato: Prestación de servicios obligatorios y complementarios de la actividad de custodia de valores para el portafolio de inversiones financieras del Municipio de Medellín en las condiciones establecidas por los Decretos 1243 y 1498 de 2013.

Proveedor

Codigo: 1200046361 **Nit:** 9011087651 **Nombre:** Santander Caceis Colombia S A Socie

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240072	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	12.309.611	14.648.437,00	5111790000	110000121	200219	030
			TOTAL	**14.648.437,00**				

Creado por Diana Marcela Jaramillo Delgado
Registrado el 12.10.2021 16:51:47

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

pwc

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de
Santander Caceis Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria.

7 de octubre de 2021

En mi calidad de Revisor Fiscal de Santander Caceis Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria., identificada con Nit. 901.108.765-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Sociedad Fiduciaria por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el mes de septiembre de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Sociedad Fiduciaria como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión efectuados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Verificación de los registros iniciales de conformidad con los estados financieros aprobados al corte de diciembre de 2020 por la Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2021 según consta en el acta No.10.

3. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparados por la Sociedad Fiduciaria y descargado del aplicativo contable “Apoteosys” del mes de septiembre de 2021.

4. Comparación de los listados obtenidos según se menciona en el numeral anterior, con los “detalles de nóminas” y registros auxiliares de contabilidad suministrados por la Sociedad Fiduciaria.

5. Validación de extensiones aritméticas de las subcuentas de los estados financieros de la Sociedad Fiduciaria en las cuales se registra los saldos por concepto de “retenciones y aportes laborales” durante lo corrido del año 2021.

A la Administración de
Santander Caceis Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria

7 de octubre de 2021

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, al 30 de septiembre de 2021, informo que, la Sociedad Fiduciaria se encuentra al día en el pago oportunamente por concepto de salarios y prestaciones sociales de sus empleados en la ejecución del contrato suscrito con el municipio de Medellín, según el alcance detallado previamente.

Los registros contables de la Sociedad Fiduciaria están siendo auditados por el revisor fiscal, con el propósito de emitir una opinión sobre si los estados financieros de la Sociedad Fiduciaria, al 31 de diciembre de 2021, presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera. Por consiguiente, en las actuales circunstancias el revisor fiscal no está en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad de dicha información.

Este informe se expide a solicitud de la Administración de la Sociedad Fiduciaria, para ser entregado al Municipio de Medellín, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

Juan Camilo Coronado Caballero
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 197063-T